

Al contestar, favor citar este número:

Radicado: 2025059510

Fecha Radicación: 24/10/2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Doctora,

YURY PATRICIA OSPINA QUINTERO

Gerente Nacional - Gerencia Administración de Cartera

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Correo: yury.ospina@bancoagrario.gov.co

Copia: yuly.hernandez@bancoagrario.gov.co; maria.rubio@bancoagrario.gov.co; maria.pedrerros@bancoagrario.gov.co;

Referencia: presentación oferta de valoración Invitación Pública Circular Externa No. 21 de 2025, modificada por la Circular Externa No. 71 de 2025. Compra de cartera programa FONSA Departamento de Norte de Santander.

Respetada Doctora Ospina,

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 21 de 2025, modificada por la Circular Externa No. 71 de 2025, FINAGRO presenta a consideración del Banco Agrario de Colombia S.A. la oferta de valoración, adjuntando la base con el porcentaje individual de cada obligación, presentada por el valorador contratado por FINAGRO para la compra de las 125 obligaciones a cargo de personas naturales que fueron ofertadas dentro del proceso, en ejecución del programa autorizado por la Junta Directiva del FONSA por medio del Acuerdo No. 001 de 2025, *“por el cual se establecen las condiciones y forma de compra de cartera objeto de FONSA de pequeños y medianos productores arroceros del Departamento de Norte de Santander, y se dictan otras disposiciones”*.

Acuerdo 001 de 2025
Compra de Cartera
Sector Arrocero Departamento de Norte de Santander

Fecha de valoración CISA	No. obligaciones	Valor total de capital	Exposición compra	Precio de compra
23/10/2025	125	\$ 4.879.151.311,00	\$ 5.433.113.661,70	\$ 1.476.808.398,80

Al contestar, favor citar este número:

Radicado: 2025059510

Fecha Radicación: 24/10/2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En virtud de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades de la mencionada Invitación, nos permitimos recordarles que el plazo para la remisión de la comunicación con la consideración del banco frente al valor ofertado por FINAGRO para la compra de las obligaciones es *Dentro de los 40 días hábiles siguientes a la fecha de la etapa anterior*, por lo cual, agradecemos nos informen sobre el resultado de la revisión y validación dentro del plazo mencionado, para proceder con los trámites consecuentes.

Cualquier observación o información adicional que se requiera, con gusto será atendida a través de la Gerencia de Fondos y Programas Administrados, por medio de los correos electrónicos jrestrepo@finagro.com.co y ldiaz@finagro.com.co.

Cordial saludo,



JUAN CARLOS RESTREPO GONZÁLEZ
GERENTE
GERENCIA DE FONDOS Y PROGRAMAS ADMINISTRADOS

Proyectó: Laura Patricia Díaz Tovar – Profesional Senior

Aprobó: Juan Carlos Restrepo Gonzalez- Gerente de Fondos y Programas Administrados

Copia: Oscar Gustavo Calderón Medina. FINAGRO Director de Contratación. Correo: ogcalderon@finagro.com.co

Anexos: base de información oferta de valoración.